



La Memoria de Sostenibilidad

Se ha aceptado como definición de desarrollo sostenible, la recogida en el "Informe Brundtland" de 1987, como "aquel desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades".

Este concepto de desarrollo sostenible se ha fundamentado posteriormente a través de una serie de hitos históricos:

- La definición y publicación de la *Carta de la Tierra* (resultado de la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992. La última versión de la *Carta de la Tierra* se aprobó en París, en marzo de 2000).
- Los principios recogidos en el *Global Compact* (la idea de un Pacto Mundial de las Naciones Unidas, en materia de responsabilidad social de las empresas, fue lanzada por el Secretario General de la ONU, ante el World Economic Forum en Davos el 31 de enero de 1999). Se propone que las empresas asuman, como una parte integral de su estrategia y de sus actuaciones, unos principios de conducta respetuosa con los derechos humanos, las condiciones laborales y el medio ambiente.
- El *Libro Verde de la Comisión de las Comunidades Europeas*, presentado en Bruselas en julio de 2001, pretende fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas.

La puesta en práctica a nivel empresarial del concepto de desarrollo sostenible implica

que las organizaciones establezcan sus procesos, con el objeto de obtener el éxito económico en el marco de la protección y desarrollo del medio, es decir, respetando el medio natural y social en el que operan.

De la conjunción de las tres dimensiones: la necesidad de un desarrollo económico perdurable, la protección ambiental y la sensibilidad social, nace el desarrollo sostenible como nuevo paradigma empresarial.

Memoria de Sostenibilidad como factor de comunicación

En la actualidad, las Memorias de Sostenibilidad se han constituido como un elemento de comunicación para las organizaciones. A través de ellas se pretende hacer llegar a las partes interesadas de cada organización información sobre los resultados obtenidos en el área económico-financiera, medioambiental y social.

Como herramienta para generar información sobre los aspectos económicos, ambientales y sociales de las actividades que realizan, de los productos que ponen en el mercado, muchas de las organizaciones españolas están tomando como referencia la *Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad*, elaborada por Global Reporting Initiative.

Global Reporting Initiative (GRI) es actualmente una institución colaboradora del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y trabaja en cooperación con el Pacto Mundial (Global Compact).



como

herramienta de Gestión

El uso de las Memorias de Sostenibilidad no debe quedar en una mera herramienta de comunicación institucional, sino que debe servir como soporte a un sistema de gestión interno

La versión más actual de esta guía fue publicada en el 2002 y está disponible en español.

Las directrices recogidas en la citada guía han sido concebidas para poder ser aplicadas a organizaciones de cualquier tipo y tamaño, y de cualquier lugar del mundo, sin ser exclusivas para ningún sector industrial.

A fecha de hoy, 47 organizaciones españolas han elaborado su Memoria de Sostenibilidad, de acuerdo a los recomendaciones establecidas por la guía del GRI. A nivel mundial existen 695 empresas que han publicado su Memoria de Sostenibilidad de acuerdo a las recomendaciones de esta guía.

Desarrollo de una memoria de sostenibilidad

La guía ayuda a las organizaciones a presentar una imagen clara de su actuación, económica, ambiental y social, y entre otros aspectos, promueve la comparabilidad de las Memorias de Sostenibilidad y facilita el compromiso con las partes interesadas.

En ella:

- se presentan principios y contenidos específicos que sirven de orientación para la elaboración, a nivel de organización, de Memorias de Sostenibilidad;
- se ayuda a las organizaciones a presentar una visión equilibrada y razonable de su actuación económica, ambiental y social;
- se facilita la posibilidad de comparar Memorias de Sostenibilidad, a la vez que se toma en cuenta la utilidad de presentar la información a distintas organizaciones, muchas de las cuales realizan operaciones importantes en distintas partes del mundo;
- se apoyan la evaluación comparativa y la valoración de la sostenibilidad en lo referente a códigos, normas de actuación e iniciativas voluntarias; y
- se pretende facilitar la comunicación con las partes interesadas.

Sin embargo, no debemos caer en el error de considerar la guía del GRI como un código de conducta, o un sistema de gestión,



directrices para reportar información sobre el comportamiento de las organizaciones.

De acuerdo con los criterios establecidos en la guía, la memoria debe contener los siguientes puntos:

- **Visión y estrategia:** en este apartado la organización establece su estrategia de desarrollo sostenible, incluyendo en ella el compromiso hacia el mismo de la alta dirección de la organización.
- **Perfil de la organización:** en el que se incluye la descripción de la organización, incluyendo tanto el alcance de sus productos y servicios; y también de la Memoria de Sostenibilidad.
- **Estructura de gobierno y sistemas de gestión:** principios de actuación, estructura organizativa y características del sistemas de gestión de la organización. A partir de estas bases se plantea establecer el compromiso con las partes interesadas de la organización.
- **Índice de contenidos de la guía:** tabla de relación de cada capítulo de la Memoria de Sostenibilidad con la estructura de los contenidos definido por GRI. De este modo, se facilita la identificación de los indicadores. La organización que elabora la memoria debe esforzarse por cumplir con los recomendaciones de la guía. Si no se aplican todos los puntos, se debe explicar el porqué.
- **Indicadores de desempeño:** medidas de los impactos o efectos causados por la organización; clasificados en indicadores económicos, ambientales, sociales y otros que integren los tres tipos.


Aunque hasta la fecha, Global Reporting Initiative no ha desarrollado un mecanismo para acreditar a las entidades de validación de Memorias de Sostenibilidad, para aportar una mayor credibilidad a su Memoria de Sostenibilidad, algunas organizaciones acuden a la validación por un tercero de la misma.

La guía jerarquiza los indicadores a partir de las categorías establecidas en la siguiente tabla:

	Aspecto	Categoría
Económicos	Impactos económicos directos	Clientes Proveedores Empleados Proveedores de capital Sector Público
Ambientales	Impactos ambientales	Materias primas Energía Agua Biodiversidad Emisiones, vertidos y residuos Proveedores Productos y servicios Cumplimiento Transporte General
Sociales	Prácticas laborales y trabajo decente	Empleo Relaciones Empresa/Trabajadores Salud y seguridad Formación y educación Diversidad y oportunidad
	Derechos humanos	Estrategia y gestión No discriminación Libertad de asociación y negociación colectiva Trabajo infantil Trabajo forzoso y obligatorio Medidas disciplinarias Medidas de seguridad Derechos de los indígenas
	Sociedad	Comunidad Corrupción Contribuciones políticas Competencia y precios
	Responsabilidad del producto	Salud y seguridad del cliente Productos y servicios Publicidad Respeto a la intimidad

Sin embargo lo que sí ofrece GRI es una verificación de contenidos para analizar la memorias, y determinar si está en conformidad con las directrices establecidas.

Por otro lado, la validación también ofrece la posibilidad de asegurar por un tercero que los datos que alimentan los indicadores económicos, ambientales y sociales son trazables y fiables.

Sin embargo, el uso de las Memorias de Sostenibilidad no debe quedar en una mera herramienta de comunicación institucional, sino que debe servir como soporte a un sistema de gestión interno basado en los principios del desarrollo sostenible. 

MANUEL HERVÁS / Centro Nacional de Información de la Calidad (CNIC) de la AEC